



Resolución de Decanato **254 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXPL 146-2025 EXA-UNSA - Adquisición de vidrio - Dpto. Física  
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
16/04/2025

VISTO el EXP Electrónico N° 146 / 2025 – EXA – UNSa., las Notas 4 / 2025 - EXAdepdofis -UNSa., 14 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa., Providencia Auto 6 / 2025 - EXAdepdofis -UNSa., 49 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa., 33 / 2025 - EXAComHac - UNSa., y la Factura B N° 00004-00004412, correspondiente a la firma ALUNORTE VIDRIOS de Patricia Evangelina Meneses, CUIT 27-23163347-8, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$55.869,00), por la adquisición de un vidrio con destino al Departamento de Física de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo adquirido fue necesario para reemplazar el vidrio roto en la escalera oeste del Departamento de Física de esta Unidad Académica.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento de Física y de Comisión de Hacienda de esta Facultad de Ciencias Exactas.

Que se autorizó imputar el gasto a las Partidas Presupuestarias del Departamento de Física de esta Unidad Académica.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar la Factura B N° 00004-00004412, correspondiente a la firma ALUNORTE VIDRIOS de Patricia Evangelina Meneses, CUIT 27-23163347-8, con domicilio en Av. San Martín 2047 de esta ciudad, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$55.869,00), por la adquisición de un vidrio con destino al Departamento de Física de esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **254 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXPL 146-2025 EXA-UNSA - Adquisición de vidrio - Dpto. Física  
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
16/04/2025

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

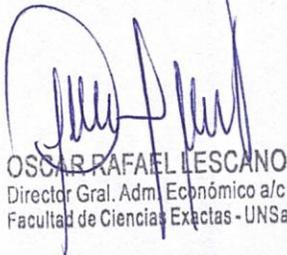
R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.6.2.0000.1.21.3.4.....\$16.649,34

R.0020.022.001.002.12.02.00.00.24.00.2.6.2.0000.1.21.3.4.....\$39.219,66

TOTAL \$55.869,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



  
OSCAR RAFAEL LESCANO  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa